



APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-53-L113 "ADQUISICIÓN
MATERIAL DIDÁCTICO PROYECTO FONDO DE
INTERVENCIONES AL DESARROLLO INFANTIL".

VALLENAR, Marzo 25 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° __1651_/_

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 822 de fecha 25 de Marzo de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 18 de Febrero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-53-L113 "ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO PROYECTO FONDO DE INTERVENCIONES AL DESARROLLO INFANTIL".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-53-L113 "ADQUISICIÓN MATERIAL DIDACTICO PROYECTO FONDO DE INTERVENCIONES AL DESARROLLO INFANTIL".
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-53-L113 "ADQUISICIÓN MATERIAL DIDACTICO PROYECTO FONDO DE INTERVENCIONES AL DESARROLLO INFANTIL" de la siguiente manera:

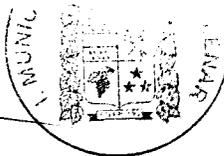
NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
CARLOS VALLEJOS FIGUEROA	5.600.610-9.-	2322-194-SE13	548.000.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra de la siguiente manera: Chile solidario, Fondo de Intervenciones al Desarrollo Infantil cuenta 114-05-01-200.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPILA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPILA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/HAC/le.-